CURSO ACADÉMICO 2024/2025



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la asignatura	ICONOGRAFÍA
Código	1309
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
ldiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GARCIA PEREZ, NOELIA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos: GRUPO 1

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

noeliagp@um.es http://webs.um.es/noeliagp Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: Día: Horario: Lugar:

C1 Martes 10:00-13:00 868888290, Facultad de Letras B1.2.040

Observaciones:

No consta

Duración: Día: Horario: Lugar:

C2 Jueves 10:00-13:00 868888290, Facultad de Letras B1.2.040

Observaciones:

No consta

ALARCON LUNA, JULIA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU-MECD)

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

julia.alarconl@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CARTAGENA GARCIA ALCARAZ, ALICIA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL (SÉNECA)

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alicia.cartagena@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

MARTINEZ CAYADO, LAURA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU-MECD)

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

laura.martinezc1@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

VAZQUEZ CASILLAS, JOSE FERNANDO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

casillas@um.es http://webs.um.es/casillas Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: Día: Horario: Lugar:

A Miércoles 10:00-13:00 (Sin Extensión), Facultad de Letras B1.2.040

Observaciones:

No consta

Duración: Día: Horario: Lugar:

A Jueves 09:00-12:00 (Sin Extensión), Facultad de Letras B1.2.040

Observaciones:

No consta

2. Presentación

El objetivo fundamental de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos básicos y fundamentales acerca de las diferentes escuelas y métodos iconográficos Asimismo, se explorarán las principales fuentes iconográficas y las representaciones más destacadas de la iconografía clásica y cristiana.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es recomendable que el alumno esté familiarizado con las fuentes iconográficas cristianas.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente el inglés nivel B1
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4: Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG8: Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e
 interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG9: Conseguir una visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- CG14: Conocer y ser capaz de trabajar con las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.

- CG15: Llegar a poseer conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.
- CG16: Tener un conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.
- CE1: Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE3: Estudiar y utilizar la teoría del arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos y religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.
- CE4: Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.
- CE21: Ser consciente de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: El método iconográfico. Del formalismo al contexto cultural en el estudio de la obra de arte

Tema 1: De la Historia de los estilos a la Historia de las imágenes: dos aproximaciones a la Historia del Arte

Bloque 2: Iconografía e Iconología

Tema 1: De Ripa y la arqueología del siglo XIX a los estudios iconográficos franceses de Mâle y Grabar

Tema 2: Warburg, Saxl y los orígenes de la iconología

Tema 3: Panofsky y la sistematización del método iconográfico

Bloque 3: La literatura y la historia como fuentes iconográficas

Bloque 4: La iconografía cristiana: De la imagen de la divinidad al culto a los santos

Bloque 5: La tradición clásica: Dioses y héroes

Bloque 6: Iconografía en femenino: de las santas mártires al me too

5.2. Prácticas

Práctica 1: Práctica: Asistencia a las VIII Jornadas Arte, Poder y Género

Durante dos días, en sesiones de mañana y tarde, los alumnos asistirán a las conferencias de las VIII Jornadas Arte, Poder y Género que versarán sobre cuestiones vinculadas a la iconografía de la imagen de poder femenina en la Edad Moderna La práctica consistirá en realizar una reseña global de cada de una de las cuatro sesiones que conforman las jornadas, siguiendo las pautas que se proporcionarán al alumnado en clase y que se colgarán en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Bloque 1: El método iconográfico. Del formalismo al contexto cultural en el estudio de la obra de arte
- Bloque 2: Iconografía e Iconología
- Bloque 3: La literatura y la historia como fuentes iconográficas

Práctica 2: Práctica alternativa

Aquellos alumnos que por una causa debidamente justificada no puedan realizar la práctica propuesta (asistencia a jornadas) podrán realizar una práctica alternativa basada en el análisis de una serie de textos relacionados con el contenido de las conferencias

Relacionado con:

- Bloque 1: El método iconográfico. Del formalismo al contexto cultural en el estudio de la obra de arte
- Bloque 2: Iconografía e Iconología
- Tema 3: Panofsky y la sistematización del método iconográfico

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Visionado y análisis de material cinematográfico o fotográfico.	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	3.0	100.0
A13: Asistencia a charlas, conferencias, cursos y actividades relacionadas con las diferentes materias.	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	2.0	100.0
A15: Estudio y preparación de contenidos teóricos Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizar forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la r utilizando recursos docentes.		40.0	0.0

A16: Estudio y preparación de contenidos prácticos	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	20.0	0.0
AF1: Actividades teóricas en el aula			100.0
AF2: Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras.	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	10.0	100.0
AF3: Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	20.0	0.0
AF5: Visitas y análisis de las obras, museos, instituciones artísticas y culturales in situ.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	10.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2024-25#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1 Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga	presentación de conocimientos	Examen tipo test de los conocimientos adquiridos durante la asignatura.	60.0
	Se valorará fundamentalmente:		
	•	Capacidad de análisis y síntesis.	
		Inclusión de todos los puntos acordados.	

Coherencia entre los elementos.

Dominio de la materia.

Precisión en las respuestas.

escrito a través de "tareas".

SE2 Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios

prácticos

Un 10% de esta nota consistirá en la realización y exposición un trabajo donde el alumno analice una obra del Museo Nacional del Prado, previamente asignada, aplicando el método iconográfico Este ejercicio se realizará en el Museo del Prado, delante de cada obra Aquellos alumnos que no puedan desplazarse al viaje programado, tendrán la posibilidad de hacerlo en clase.

Se valorara¿ la estructuración, sistematización y empleo de fuentes bibliográficas específicas Igualmente, se valorará la claridad expositiva El trabajo se entregará, igualmente, por

El otro 10% consistirá en la entrega de una reseña de global de las distintas exposiciones que el alumnos deberá visitar a lo largo del cuatrimestre para analizar distintas cuestiones planteadas en clase sobre el método iconográfico.

Se valorará la participación activa y la claridad expositiva.

SE4 Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula

Asistencia presencial a las VII Jornadas Arte, Poder y Género y realización de la reseña global de las mismas.

20.0

20.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2024-25#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- Aghion, Irène, Claire Barbillon y François Lissarrague, Guía iconográfica de los héroes y dioses de la Antigüedad, Madrid, Alianza, 2008.
- Belting, Hans. Imagen y culto: una historia de la imagen anterior a la era del arte, Madrid, Akal, 2012.
- Carmona Muela, Juan. Iconografía clásica: guía básica para estudiantes, Madrid, Akal, Itsmo, 2013.
- Carmona Muela, Juan. Iconografía cristiana : guía básica para estudiantes, Madrid, Akal Itsmo, 2012.
- Castiñeiras González, Manuel Antonio. Introducción al método iconográfico, Santiago de Compostela, Tórculo, 1998.
- De Capoa, Chiara, Episodios y personajes del Antiguo Testamento, Barcelona, Electa, 2003.
- Duchet-Suchaux, Gaston y Michel Patoreau, Guía iconográfica de la Biblia y los santos, Madrid, Alianza, 2009.
- Elvira Barba, Miguel Ángel. Arte y mito. Manual de iconografía clásica, Madrid, Sílex, 2008.
- Franco Llopis, Borja, Álvaro Molina Martín y Jose A. Vigara Zafra, Imágenes de la tradición clásica y cristiana. Una aproximación desde la iconografía, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2018.
- Franco Llopis, Borja., Imágenes de la tradición clásica y cristiana : una aproxima(2018) ,Editorial Universitaria Ramón Areces, D.L. 2018.
- Giorgi, Rosa, Santos, Barcelona, Electa 2005.
- Gombrich, E. H. Tras la historia de la cultura, Madrid, Ariel, 1977.
- Gombrich, E.H. Imágenes simbólicas: estudios sobre el arte del Renacimiento, Madrid, Alianza, 1990.
- Gombrich, Ernest Hans, Los Usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual, Barcelona, Debate, 2003
- Grimal, Pierre, Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, Paidós, 2010.
- Impelluso, Lucia, Héroes y dioses de la antigüedad, Barcelona, Electa, 2002.
- Mâle, Émile. El arte religioso de la Contrarreforma, Madrid, Encuentro, 2002.
- Panofsky, Erwin. El significado en las artes visuales, Madrid, Alianza, 2004.
- Panofsky, Erwin. Estudios sobre iconología, Madrid, Alianza, 1972.
- Pellegrino, Francesca, Episodios y personajes de la literatura, Barcelona, Electa, 2004.
- Reau, Louis. Iconografía del arte cristiano. 6 vols., Barcelona, Serbal, 1996-1998.
- Revilla, Federico. Diccionario de iconografía y simbología, Madrid, Cátedra, 2009.
- Saxl, Fritz, La vida de las imágenes. Estudios iconográficos sobre el arte occidental, Madrid, Alianza, 1989.
- Vorágine, Santiago de la, La leyenda dorada, Madrid, Alianza, 2016.

12. Observaciones

OBSERVACIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS:

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en la evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar esa valoración si el alumno obtiene como mínimo la calificación de 4 sobre 6 en la parte teórica.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria Las prácticas serán realizadas exclusivamente durante el periodo de docencia y deben ser entregadas en la primera convocatoria En ningún caso se aceptará la entrega de prácticas fuera del periodo de

docencia La convocatoria queda cerrada el día del examen No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad Es imprescindible presentar los trabajos y las prácticas para aprobar Las prácticas NO son recuperables El alumnado que no haya entregado las prácticas durante el periodo de docencia no podrá recuperar el porcentaje evaluado por las mismas a menos que vuelva a realizarlas en el próximo curso lectivo Las notas de las prácticas se guardarán desde su realización hasta las convocatorias extraordinarias correspondientes.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Lograr la igual entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".